UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2021/22
Asignatura (*)	Practicum II			Código	652G02034
Titulación	Grao en Educación Primaria				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	36
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos	Para matricularse no Practicum II é necesario ter superados 120 créditos e mais o Practicum I				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagoxía e DidácticaPsicoloxía				
Coordinador/a	Gómez Sánchez, Tania Fátima		Correo electrónico	tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es	
Profesorado	Arufe Giraldez, Victor		Correo electrónico	v.arufe@udc.es	
	Bueno Aguilar, Juan Jose			juan.j.buenoa@udc.es	
	Bugallo Rodríguez, Ánxela			anxela.bugallo@udc.es	
	Carballal Miñan, Patricia			patricia.carballal@udc.es	
	Chao Fernández, Aurelio			aurelio.chao@udc.es	
	Ferreira Boo, María del Carmen			m.fboo@udc.es	
	Gabriel Fernandez, Narciso de			narciso.de.gabriel@udc.es	
	Gómez Sánchez, Tania Fátima			tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es	
	Magdalena Vidal, Maria Victoria			victoria.magdalena@udc.es	
	Naya Riveiro, Maria Cristina			cristina.naya@udc.es	
	Pardo de Neyra Fernández-Couso, Xulio			xulio.pardodeneyra@udc.es	
	Paz Villasenín, Carlos Isolino de			c.de.paz@udc.es	
	Rivadulla López, Juan Carlos			juan.rivadulla@udc.es	
	Rodicio Garcia, Maria Luisa			m.rodicio@udc.es	
	Rodríguez Llorente, Carolina			carolina.rodriguez.llorente@udc.es	
	Rosa Napal, Francisco César			francisco.rnapal@udc.es	
	Soneira Calvo, Carlos			carlos.soneira@udc.es	
	Suarez Brandariz, Roberto			r.sbrandariz@udc.es	
	Torre Fernandez, Enrique de la			enrique.torref@udc.es	
Web	www.educacion.udc.es/index.php?pagina=practicum				

Descripción general	CORREO-E: practicum.educacion@udc.es CRÉDITOS Y PRESENCIALIDAD De los 36 créditos de la materia (900 horas), el 48,8% son de carácter presencial (440 horas) y el 51,1% de carácter no-presencial o de trabajo autónomo (460 horas). De las 440 horas de carácter presencial, 420 horas se desarrollarán en las instituciones colaboradoras (30 horas semanales), y las 20 horas restantes se dedicarán la sesiones informativas y formativas, así como la tutorías en la Facultad. El Practicum II constituye la única materia a cursar en el primero cuadrimestre del cuarto curso. CONTEXTUALIZACIÓN En el curso 2009/10 iniciábamos el proceso de implantación de unos nuevos planes de estudio acuerdes con los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, puesto en marcha en el año 1999 con la Declaración de Bolonia. Esta declaración destacaba la importancia de reforzar el trinomio investigación-innovación-educación, para lo cual se proponía como un fin básico mejorar la formación en los contextos de las diferentes prácticas profesionales que nuestra legislación recoge de la siguiente manera: ?Los títulos de grado tienen como finalidad a obtención por parte del alumnado de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional? (art. 9.1), de tal manera que considera la posibilidad de establecer prácticas externas que vendrían ?a reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros graduados y graduadas, enriquecer la formación [y] proporcionar un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará? (preámbulo del RD 1393/2007, de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales). El propósito central de la materia denominada Practicum no será sólo poner en relación a formación adquirida con los diferentes contextos profesionales propios de la educación del siglo XXI, para facilitar que el estudiantado tome conciencia de los aspectos básicos de las prácticas profesionales. También se le asignará un papel llave en el planteamiento de problemas y cuestiones importantes necesarias a la hora de la investigación, con el objeto de situar la práctica profesional en el centro de la formación y como elemento para tener en cuenta en la organización del currículo. Se trata de que la reflexión sobre la práctica convierta esa experiencia en fuente de aprendizaje, incremente la capacidad de aprender con autonomía y potencie el aprendizaje reflexiva para avanzar en la construcción del propio conocimiento, tomar decisiones, innovar, buscar recursos y trabajar en red, competencias básicas para las nuevas titulaciones de grado que responden a las exigencias de la educación del siglo XXI.

Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos Sin cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Sin cambios Si no se completaran las horas de estancia en el centro, se estudiará la situación y se seguirán las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 1 de julio de 2021 de la Secretaría General de Universidades, de previsión de medidas de adaptación de las universidades del Sistema universitario de Galicia para el curso 2021/2022 y las MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PREVISTAS PARA ACOMODAR Las ACTIVIDADES ACADÉMICAS A La SUSPENSIÓN TEMPORAL DE La ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL que puedan aprobarse desde la propia universidad, así como las RECOMENDACIONES DE La CONFERENCIA DE DECANOS/AS DE EDUCACIÓN RESPETO Las PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ALUMNADO La propuesta de alternativas se hará desde el Vicedecanato de Practicum, contando con el acuerdo del profesorado tutor de centro y de la facultad así como del alumnado. La propuesta se presentará frente a la Comisión de Título para el visto bueno de la misma. *Metodologías docentes que se modifican Sin cambios 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Se hará a través del correo electrónico, Moodle y Teams 4. Modificacines en la evaluación Sin cambios *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Sin cambios

Competencias / Resultados del título	
Código	**Competencias / Resultados del título**
A5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
A9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
A11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
A15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
A16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
A17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
A18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
A20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
A22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
A61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
A62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
A64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
A65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
A66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
A67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

A68	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B14	Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
B15	Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
B16	Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
B17	Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
B18	Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer la organización de los centros en que se imparte educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento	A5 A68		
Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, aplicando un pensamiento crítico, lógico y creativo	A64	B1 B3 B15 B18	C7
Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, reflexionando desde y sobre la práctica	A9 A65	B17	C4
Participar en las propuestas de mejora e innovación en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro	A17 A66	B25	C3 C8

Diseñar y planificar unidades didácticas y proyectos de aprendizaje que atiendan a las singularidades educativas del alumnado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos y del medio	A15 A16 A17 A18	B4 B5 B14 B16 B18	
Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de recursos, espacios, tiempos y agrupamientos	A11 A61		
Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula demostrando las destrezas necesarias para favorecer un clima de aprendizaje y convivencia	A11 A62 A67	B7	
Desarrollar destrezas y estrategias de seguimiento y gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad	A15 A63	B2	
Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social, y desarrollar habilidades de traballo colaborativo y autónomo	A20 A22 A68	B4 B5	
Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, aplicando un pensamento crítico, lógico y creativo	A64	B1 B3 B15 B18 B21 B22 B23	C7
Comportarse con ética y responsabilidad como profesional de un centro educativo		B6 B7	
Saber elaborar discursos coherentes y organizados, así como exponer ideas de forma oral y por escrito		B7 B8 B9 B24	C1

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Incidencia de la organización de las institucións educativas en el funcionamiento de las aulas de educación primaria	- Repercusiones en la vida de las aulas de la estructura y organización del centro. - Aspectos del funcionamiento del centro a tener en cuenta a la hora de la programación docente. -Cultura de centro vs. cultura de aula.
La concreción del currículo de la educación primaria de acuerdo con las características de los contextos y de las culturas de los destinatarios	- Grado de coherencia y contextualización de los diferentes documentos del centro: Decreto de currículo, programación de ciclo y programación de aula. - El currículo como proyecto formativo, integrado y emancipador: las unidades didácticas, los centros de interés, los proyectos de aprendizaje, etc.
La gestión del aula en la educación primaria como marco de referencia para un desarrollo integral que se constituya como base del aprendizaje al largo de la vida	- Principios y procedimientos didácticos aplicados en las aulas - La integración de las culturas escolares y procesos de comunicación emergentes en las aulas a la hora de la intervención - Usos críticos de los recursos y materiales curriculares en la educación primaria - La tutoría (individual/grupal): organización y funcionamiento - La evaluación de aprendizajes: procedimientos e instrumentos

Las programacións de aula como herramienta para el desarrollo académico y personal de los niños/las en la etapa de 6-12 años	- La programación didáctica y su relación con otros documentos institucionales de planificación académica. - La adecuación de la programación didáctica a los contextos y necesidades de los niños, así como las competencias básicas a adquirir en la etapa. - Medidas de atención a la diversidad a desarrollar en el contexto del aula. - La evaluación de la programación como estrategia de mejora de la calidad educativa del centro.
La reflexión sobre la práctica realizada (observación e intervención) como herramienta para la innovación y la mejora	-Aspectos del curriculum a tener en cuenta a la hora de su evaluación tanto desde el punto de vista de lo diseñado como de lo desarrollado - Diseño de técnicas y estrategias de recogida de información para la reflexión sobre la práctica tomando como referencia los discursos de los maestros y de los alumnos - La elaboración de informes científicos portadores de líneas de mejora contextualizadas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Salida de campo	A9 A11 A15 A16 A17 A18 A20 A22 A61 A62 A63 A65 A66 A67 A68 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B14 B16 B18 B24 C1 C3 C4 C7 C8	420	0	420
Seminario	A9 A64 B1 B3 B6 B8 B9 C1	10	0	10
Portafolio del alumno	A9 A64 A66 B3 B4 B8 B9 B15 B16 B17 B18 B21 B22 B23 B24 B25 C1 C3 C4 C7 C8	0	400	400
Eventos científicos y/o divulgativos	A9 A64 B1 B3 B6 B8 B9 C1	5	3	8
Análisis de fuentes documentales	A5 A64 B1 B15 B16 B23	0	60	60
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Salida de campo	Constituyen las prácticas pedagógicas: 420 horas de permanencia en la institución educativa durante las cuáles se realizarán tareas de observación, análisis de casos, colaboración en acciones educativas con los profesionales de la propia institución etc. Asimismo se realizará el diseño de un proyecto de aprendizaje que se desarrollará y evaluará en su totalidad, o en parte, según lo determine el tutor/a de la institución.

Seminario	1. Sesión informativa inicial (2 horas). Información general para comentar y precisar la Guía docente, así como las pautas de carácter general, y orientar el alumnado acerca de su decisión a la hora de elegir institución colaboradora. También se explicarán las funciones de las diferentes personas que van a titorizar el Practicum. 2. Selección de centro (2 horas). 3. Tres seminarios de tutoría durante lo Prácticum con el profesorado tutor (6 horas). - Antes de incorporarse al centro de prácticas el profesorado de Practicum, en la fecha que establezca, orientará el alumnado que tutoriza cuando menos sobre las siguientes cuestiones: documentos que debe incluir en el portafolios, lecturas imprescindibles y fechas de entrega de los trabajos solicitados, cronograma de los seminarios y cualquier otra sugerencia que estime oportuna. - Durante la realización del Practicum tendrá lugar la puesta en común del trabajo hecho hasta el momento por el alumnado asignado a un/a mismo tutor/a con la finalidad de revisar la planificación propuesta, formular y resolver las posibles necesidades y/o conflictos percibidos. Se trata de seleccionar y analizar conjuntamente situaciones o procesos representativos del transcurrir de la práctica profesional. También se comentarán los textos o documentos seleccionados para este fin. - Al finalizar la estancia en el centro, de seguimiento para responder las dudas del alumnado que se tutoriza en lo relativo a los documentos solicitados.
Portafolio del alumno	Ver documento en Anexos
Eventos científicos y/o divulgativos	El alumnado asistirá a un evento científico y/o divulgativo de profesionales y expertos en el ámbito de la Educación Primaria, que presentarán experiencias innovadoras desarrolladas en esta etapa educativa. La realización de estes eventos dependerá de la existencia del presupuesto necesario.
Análisis de fuentes documentales	Se emplearán documentos bibliográficos relevantes sobre los diferentes contenidos a que el Practicum II da prioridad, como base para el análisis y la reflexión sobre la diversidad de experiencias con que se entre en contacto en las institución educativas. Es imprescindible entender la relación teoría-práctica y atender a los múltiples factores que inciden en el desarrollo de la intervención educativa, con el objeto de favorecer la construcción de una visión crítica de las distintas formas de interpretar la realidad educativa.El tutor/a de la Facultad establecerá las lecturas obligatorias que considere necesarias para el mejor desarrollo del Practicum.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Salida de campo Seminario Portafolio del alumno Eventos científicos y/o divulgativos	- El tutor/a del centro supervisará y orientará el trabajo de observación y recogida de información del alumnado durante su permanencia en el centro. - El/a tutor/a de la facultad realizará un primer contacto obligatorio, previo a la incorporación del alumnado al centro. Este contacto servirá para constatar la recepción de la documentación, comunicar la incorporación del alumnado y ultimar los trámites y acuerdos que fueren necesarios. - El/a tutor/a de la facultad realizará los contactos que estime oportunos y necesarios con el tutor/a del centro durante el período del Practicum para el mejor desarrollo del mismo. - Uno de los contactos con el centro tendrá obligatoriamente forma de visita. - Además de los seminarios de seguimento del Practicum, el profesorado tutor de la facultad estará disponible en el horario de tutorías.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**

Salida de campo	A9 A11 A15 A16 A17 A18 A20 A22 A61 A62 A63 A65 A66 A67 A68 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B14 B16 B18 B24 C1 C3 C4 C7 C8	El tutor/la de la institución colaboradora realizará la evaluación de la implicación y actuación del alumnado en el centro/aula.	40
Seminario	A9 A64 B1 B3 B6 B8 B9 C1	El tutor/a de la Facultad evaluará la participación del alumnado en los seminarios con los siguientes criterios: - Asistencia la todas las sesiones presenciales. - Calidad de las aportaciones a la hora de expresar dudas razonables, exponer ideas enriquecedoras y compartir experiencias de interés etc.	10
Portafolio del alumno	A9 A64 A66 B3 B4 B8 B9 B15 B16 B17 B18 B21 B22 B23 B24 B25 C1 C3 C4 C7 C8	El tutor/la de la Facultad realizará la evaluación del contenido del portafolios con los siguientes criterios: -Capacidad de relación teoría-práctica - Dominio conceptual y capacidad analítica - Capacidad para relacionar ideas y acciones - Capacidad de argumentar y fundamentar - Expresión escrita propia y claridad expositiva - Capacidad de descripción de escenarios, situaciones y acciones - Capacidad de autoevaluación y autocrítica - Originalidad de la propuesta	40
Eventos científicos y/o divulgativos	A9 A64 B1 B3 B6 B8 B9 C1	El tutor/a de la Facultad evaluará la participación del alumnado al evento científico y/o divulgativo con los siguientes criterios: - Asistencia la todas las sesiones. -Calidad de las aportaciones a la hora de exponer el contenido de las diferentes sesiones así como la pertinencia y madurez de las reflexión personales al respeto.	10

Observaciones evaluación

a) Requisitos para superar la asignatura:
1. Para aprobar la materia será necesario superar los siguientes elementos de la evaluación: practicas pedagógicas y portafolios.
b) Elementos de la evaluación que se pueden recuperar en la segunda oportunidad de evaluación (julio):
1. Las practicas pedagógicas no pueden recuperarse, por lo que la calificación obtenida en las mismas en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio. Esto supone que un suspenso en las mismas en la oportunidad de junio implica a no superación de la asignatura.
2. Los seminarios y las jornadas no se pueden recuperar, por lo que la calificación obtenida en los mismos en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio.
3. El portafolios puede recuperarse, por lo que el alumnado que no supere el portafolios en la oportunidad de junio tendrá la ocasión de mejorarlo para la oportunidad de julio, conservando siempre las calificaciones de los demás elementos de la evaluación.
c) Calificaciones:
1. La calificación final será la suma de las puntuacións obtenidas en cada uno de los elementos de la evaluación segun su peso respectivo.
2. En el caso de no superar alguna de las partes de obligatoria superación de la asignatura, la nota final será la nota de la parte no superada.
3. No realizar las practicas pedagóxicas estando matriculado en la materia supone un No Presentado.
4. En el caso de no presentar el portafolio teniendo las prácticas pedagógicas superadas supone obtener como máximo la calificación de suspenso 4.

5. En el caso de que los eventos científicos y/o divulgativos no se realizaran el diez por ciento de la calificación asignada a este apartado se sumará al portafolio.La asistencia y la calidad de las contribuciones a los eventos científicos se evalúan de manera conjunta y no pueden separarse entre sí. Para una valoración positiva en este apartado el alumno deberá asistir y realizar las aportaciones.

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

1.
1. La entrega de los trabajos documentales que realicen en esta materia: 1.1. Se realizará a través de la aplicación, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 1.2. Si se realiza en papel, siguiendo las instrucciones del profesorado tutor de la facultad: - No se utilizarán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se utilizará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores. 2. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y evitar los impactos negativos sobre el medio ambiente natural. 3. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 4. Como se establece en las distintas normativas aplicables a la docencia universitaria, se debe incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la intervención en clase por parte de los estudiantes ...). 5. Se trabajará para identificar y modificar los prejuicios y actitudes sexistas, e incidirá en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad. 6. En el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género, se propondrán acciones y medidas para corregirlas. 7. Se facilitará la plena integración del alumnado que, por motivos físicos, sensoriales, psíquicos o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y de aprovechamiento de la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías